



INSTITUTO PRIVADO IPRAM

ROSSY MARYORITH LÓPEZ

ACABAL

5TO ADMÓN

PROF: GERARDO

DERECHO

TAREA: #1

2021

Tarea: 1 Segunda unidad.

Rosy López 5to admón

Monarquía:

La monarquía es una forma de estado en la cual un grupo integrado en el estado, generalmente una familia que represente una dinastía encarna la identidad nacional del país y su cabeza, el monarca ejerce el papel del estado.

Monarquía:

La monarquía es un gobierno es una forma de gobierno en la cual la jefatura del estado recae sobre el rey variando sus competencias y poderes según el tipo de monarquía que se instale y por último el rey o monarca es solo una persona aunque la casa real tenga más componentes.

I'm a lilac and
you are my sun

Cuántos países poseen un Gobierno monárquico.

Son 10 países:

- Luxemburgo
- Reino Unido
- Bélgica
- Mónaco
- España
- Noruega
- Suecia
- Dinamarca
- Holanda
- Liechtenstein

Las monarquías europeas



Luxemburgo
Gran duque Enrique (59).
Asumió el 7 de octubre de 2000.
Heredero Guillermo (32).



Reino Unido
Reina Isabel II (88).
Asumió el 6 de febrero de 1952.
Príncipe Carlos (65).



Bélgica
Felipe, rey de los Belgas (54). Asumió en julio de 2013.
Princesa Isabel (12).



Mónaco
Príncipe Alberto II (56). Asumió el 12 de julio de 2005.
Esperan la llegada del bebé heredero del cargo.



España
El rey Juan Carlos I de España (76).
Asumió el 22 de noviembre de 1975.
Príncipe Felipe (46).



Noruega
Rey Harald V (77).
Asumió el 17 de enero de 1991.
Príncipe Haakon Magnus (40).



Suecia
Rey Carlos XVI Gustavo, de 68 años.
Asumió el 15 de septiembre de 1973.
Princesa Victoria (36).



Dinamarca
Reina Margarita II (74). Asumió el 14 de enero de 1972.
Príncipe Federico (46).



Holanda
Rey Guillermo Alejandro (47).
Asumió el 30 de abril de 2013.
Princesa Catalina Amalia (10).
Príncipe regente Luis (45).



Liechtenstein
Príncipe Juan Adán II (69). Asumió el 13 de noviembre de 1989.



© GLOBE AFFILIATION & DESIGN



Comentario de Monarquía:

La monarquía es una forma de estado aunque en muchas ocasiones es definida como forma de gobierno, en la cual es integrado por un grupo del estado, generalmente una familia que representa una dinastía en carisma de identidad nacional del país y su cabeza, el monarca, ejerce el papel del jefe de estado.

El poder político del monarca puede variar desde lo puramente simbólico (monarquía parlamentaria), a integrarse en la forma de gobierno: Como poderes ejecutivos, considerables pero restringidos y históricamente las limitaciones al poder de los monarcas surgen en Europa a partir de la crisis del Antiguo Régimen, que en algunos casos condujo a la supresión a la monarquía y la constitución de repúblicas. Caso de Francia en la Revolución francesa de aceptar acceder a su poder y compartirlo con representantes elegidos. Si la cesión es por la mera voluntad del rey, no se considera una verdadera constitución, sino una carta otorgada.

